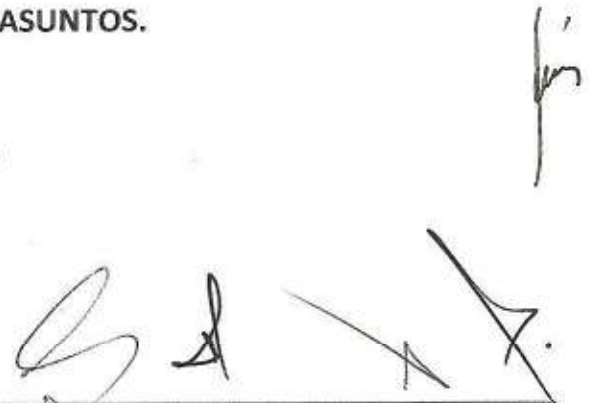


Siendo las 12:00 horas del día 08 de agosto del 2013, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, sito en Comonfort y Paseo del Canal, segundo nivel, edificio Sonora, Ala Sur, Centro de Gobierno, colonia Villa de Seris, en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Decreto de Creación número 226; así como del artículo 4, 6, 7 y 8 del Reglamento Interior y, constando quórum legal, se procedió a realizar la «LIII» Reunión Ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D. (IAES).

Relación de asistentes: En representación del Ing. Héctor Ortiz Ciscomani, Titular de la SAGARHPA y Vicepresidente de la Junta de Gobierno, asistió el Ing. Ricardo Aguilar Juvera, Asesor y Enlace de la SAGARHPA, en suplencia del Secretario de la Junta de Gobierno, el G.M. Javier H. Vivian Jiménez Subsecretario de Pesca de la SAGARHPA; asistió el Lic. Enrique Lozano Rodríguez, Director General de la SAGARHPA; en suplencia del Secretario de Hacienda, quien funge como Tesorero de la Junta de Gobierno, asistió el Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca, Director General de Cadenas Productivas, participó el Secretario Técnico y Director General del Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora, O.P.D., el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo y el Comisario Público Ciudadano, el C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, de la Contraloría General del Estado.

La reunión se desarrolló según el siguiente orden del día:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.**
- III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- V. **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- VI. **INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.**
  - A. Estados financieros al 30 de junio del 2013.
    - a. Balance general al 30 de junio del 2013.
    - b. Estado de resultados al 30 de junio del 2013.
    - c. Avance presupuestal al 30 de junio del 2013.
    - d. Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2013.
  - B. Programa operativo anual al 30 de junio del 2013.
  - C. Seguimiento a la auditoría del ISAF de los ejercicios fiscales: 2011- 2012
- VII. **INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO.**
- VIII. **LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.**
  - A. Afectaciones contables.
- IX. **ASUNTOS GENERALES.**
  - A. Seguimiento a la gestión del Reglamento Interior.
  - B. Comodato del CREMES.
- X. **RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.**
- IX. **CLAUSURA.**



Se llevó a cabo la reunión de acuerdo al orden del día propuesto y se ha elaborado la presente acta que contiene un resumen de los asuntos más importantes, como son:

### I. LISTA DE ASISTENCIA.

En su facultad de Secretario Técnico, el M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, Director General del IAES, procedió a pasar lista de asistencia a los participantes de la Junta de Gobierno. En este punto, se solicitó la intervención dentro del marco de desarrollo del informe del Director General y en la exposición de asuntos para análisis y aprobación en su caso, el apoyo a la C.P. Mayra Rosas Gómez, Directora de Administración y Finanzas, misma que fue autorizada por la Junta de Gobierno.

### II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, declaró existencia de quórum legal y acto seguido se procedió a dar seguimiento al punto siguiente.

### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.

El Secretario Técnico, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, dió lectura al orden del día propuesto, la cual fue autorizada por los miembros de la Junta de Gobierno.

### IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad, se exceptuó la lectura del acta anterior leyendo exclusivamente solo los acuerdos. El acta de la « LII » Reunión Ordinaria fue aprobada en el pleno de la presente reunión.

### V. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**Acuerdo.- 001/31/01/2013.** Fueron sometidos cuatro asuntos para discusión y análisis en la pasada « LII » Reunión Ordinaria los cuales fueron aprobados y se enuncian a continuación:

- Donación de bienes muebles,
- Aplicación de remanente del ejercicio fiscal 2012,
- Aplicación de la plantilla del personal de base y confianza 2013,
- El presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2013,
- Aplicación de 10 días de aguinaldo del ejercicio 2012.

### VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

El Director General del IAES, M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo, rindió informe financiero y operativo del «01 de enero al 30 de junio del 2013», del cual se resume en la presente acta los aspectos más importantes del informe presentado.



**A. Estados financieros al 30 de junio del 2013.**

a) El Balance General al 30 de junio del 2013, los montos se reflejan en el cuadro siguiente:

Activo		Pasivo	
Circulante	7,719,560	Corto plazo	1,665,227
Fijo	32,963,739	A largo plazo	0
Diferido	0	capital	39,018,072
<b>Total</b>	<b>\$40,683,299</b>	<b>total p + c</b>	<b>\$40,683,299</b>

b) El Estado de Resultados del 01 de enero al 30 de junio del 2013, reflejó, según el informe presentado por el Director General del Instituto de Acuacultura, los siguientes datos:

Concepto	Monto
Ingresos	9,400,848
Egresos	7,872,677
<b>Remanente</b>	<b>\$1,528,171</b>

c) El avance presupuestal original de ingresos ejercidos se muestra en la tabla y se observa una variación negativa entre el ingreso y el gasto ejercido por un monto de **\$4,349,684** (cuatro millones trescientos cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional).

Concepto	Programado original	Ejercido	% Avance
Federales	4,981,325	3,210,787	64%
Estatales	9,151,037	2,518,275	28%
Propios	819,739	1,129,786	138%
Otros	720,000	842,000	117%
<b>Total</b>	<b>15,672,101</b>	<b>7,700,848</b>	<b>49%</b>

Concepto/capitulo	Programado original	Ejercido	% Avance
1000	8,935,588	4,521,751	51%
2000	2,599,142	617,519	24%
3000	4,689,102	2,616,906	56%
5000	110,000	1,129,044	1026%
6000	3,932,191	3,165,312	80%
<b>Total</b>	<b>20,266,023</b>	<b>12,050,532</b>	<b>59%</b>
Variación: Ingreso - Gasto	-4,593,922	-4,349,684	

**d) Rendición de Resultados de Lineamientos de ahorro y austeridad 2013.**

Se presentó a consideración los avances del Organismo para cumplir con los Lineamientos de Ahorro y Austeridad para el Ejercicio Fiscal 2013, en los siguientes rubros:

## 4 ACTA DE LA «LIII» REUNIÓN ORDINARIA

- En egresos para aplicarse en el presente ejercicio fiscal, lo que respecta al gasto operativo provenientes del Estado, solo se ha ministrado en lo que va del año **\$83,334.00 pesos**.
- Existen 5 mensualidades pendientes lo que representa un déficit de **\$416,670 pesos** y se ha aplicado solo el 7.53% de los egresos de ingresos propios, siendo la fuente de financiamiento la captación de ingresos federales.

### B. Programa operativo anual al 30 de junio del 2013.

El maestro Raúl Molina, Director General del Instituto de Acuicultura informó las metas que comprometían avance «al segundo trimestre del 2013», las cuales se muestran en la siguiente tabla:

Meta	UM	OA	Calendario	Realizado	TA	%AFA
			2do. trim.	2do. trim.		
Reunión de Juntas de Gobierno	evento	4	1	1	2	50
Distribución de especies marinas	piezas	32,500,000	4,500,000	67,690,500	67,690,500	208.28
Distribución de especies dulceacuícolas	piezas	640,000	400,000	469,800	479,800	74.97
Producción de especies marinas	piezas	35,000,000	25,000,000	57,637,775	77,637,775	221.82
Producción de especies dulceacuícolas	piezas	700,000	420,000	691,290	897,691	128.24

UM= Unidad de medida.  
OA= Original anual.  
TA=Total Acumulado.  
AFA=Avance físico anual.

### C. Seguimiento a la auditoria del ISAF de los ejercicios fiscales: 2011- 2012.

A manera informativa, el Director General del IAES, presentó informe de las auditorías efectuadas a los ejercicios fiscales del 2011 y 2012 a este Instituto. Donde informó que de las 33 observaciones señaladas para el ejercicio fiscal 2012 por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, fueron notificadas por este último de la siguiente manera:

Fecha de notificación	No. Observaciones	Fecha de respuesta
Diciembre 2012	18	Febrero 2013
Abril 2013	8	Junio 2013
Mayo 2013	4	Junio 2013
Junio 2013	3	Julio 2013

Mencionó como un punto importante, que este Instituto se dio a la tarea de responder y entregar el paquete integrado en tiempo y forma del programa de solventación en las cuatro ocasiones. Y la respuesta de que solo se habían solventado 6 observaciones fue hasta finales del mes de junio del 2013, para el cual pasaron 5 meses después de la entrega del primer programa.

El M.C. Raúl Molina, Director General del IAES, explicó que los resultados finales de esta auditoría arrojan que 5 observaciones son de carácter preventivo, 7 correctivas y 21 observaciones de consistencia, siendo que en la auditoría de campo para el año 2012 en la primera revisión efectuada en octubre de 2012, los auditores comentaron que habían encontrado 6 observaciones y en la segunda revisión realizada en marzo de 2013, comentaron que se encontraron 2 observaciones, **omitiendo en ambas auditorías la entrega del acta de cierre de auditoría dejándonos sin derecho de audiencia ya que en teoría deberíamos de estar atendiendo 8 observaciones que fueron las que se encontraron en las revisiones efectuadas.**

Mencionó que a la fecha las observaciones solventadas totalmente son 20 de las 33; de las cuales 13 están en proceso de solventación, 3 están parcialmente solventadas, 4 observaciones se están atendiendo en la presente Junta de Gobierno ya que es necesaria la autorización expresa del Órgano de Gobierno. **Agregó también que 6 observaciones están siendo atendidas y una de éstas, está relacionada a la reconducción presupuestal, 2 observaciones se requiere de rectificación y entrega de copia de los formatos de la cuenta pública 2012 al I.S.A.F.; y por último, 2 observaciones se necesita presentar auxiliares y balanza de comprobación así como el cálculo del análisis por el pago de compensaciones a servidores públicos.**

#### VII. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO.

El Comisario Público Ciudadano, C.P. Luis Carlos Ríos Vargas, presentó su informe por escrito el cual textualmente dice:

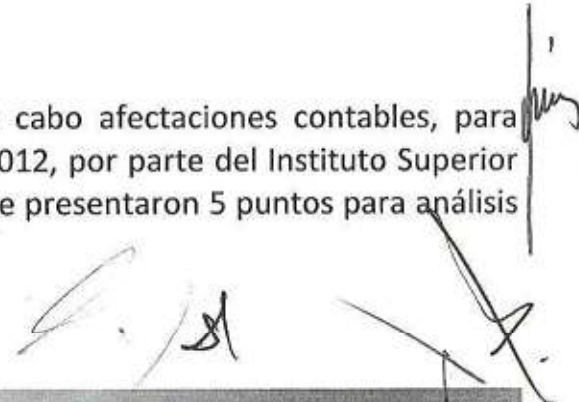
1. «En relación a la auditoría practicada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2012, existe a la fecha 13 observaciones pendientes de solventar, mismas que en esta Junta de Gobierno, se trataron 4 puntos que se presentan en el Orden del Día, en el punto VIII, a las 6 restantes se encuentran en proceso de solventación ya que el Instituto ha entregado información la cual está siendo analizada por dicho Órgano fiscalizador ».

#### VIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE ASUNTOS.

El Director General del IAES, el M.C. Raúl Molina Ocampo, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, sometió cinco asuntos de afectaciones contables para la autorización del pleno de la Junta de Gobierno, de los cuales se efectuó el presente resumen:

##### **Afectaciones contables.**

Se solicitó autorización de la Junta de Gobierno para llevar a cabo afectaciones contables, para solventar la auditoría practicada a este Instituto en el ejercicio 2012, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF). Dentro de éstas afectaciones se presentaron 5 puntos para análisis y su autorización correspondiente, las cuales son:



# 6: ACTA DE LA «LIII» REUNIÓN ORDINARIA



## 1. Correcciones de registros en pólizas de egresos:

Se sometieron para autorización dos puntos:

a) Se solicitó autorización para la corrección de la **póliza de egresos 43800007** afectando a resultados anteriores, ya que se adquirieron sustancias químicas en contrato de equipamiento por un monto de **\$18,042.21 pesos en el ejercicio fiscal 2012**, así mismo, estos ajustes provienen de la conciliación realizada derivado de la observación **No 2. determinada por el I.S.A.F. en ese ejercicio 2012.**

Partida	Concepto		Debe	Haber
3220-0021	Ejercicio fiscal 2012		-18,042.21	
3-2-4		Patrimonio Adquirido		-18,042.21

b) Se solicitó autorización para corrección en registro de **póliza de egresos 68011563** afectando a resultados anteriores, por **registro doble en el capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles"**, así mismo, estos ajustes provienen de la conciliación realizada derivado de la observación **No 2. determinada por el I.S.A.F. en ese ejercicio 2012.**

Partida	Concepto		Debe	Haber
3220-0021	Ejercicio fiscal 2012		-4,060.00	
1243-1		Tanque de Oxigeno	4,060.00	

## 2. Autorización del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio fiscal 2012.

Se solicitó autorización para el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio fiscal 2012, mismo que ha sido elaborado de acuerdo a presupuestos aprobados anteriormente, mismo que se anexa a la presente acta.

## 3. Partidas presupuestales del ejercicio fiscal 2012.

Se solicitó autorización para dar suficiencia a **28 partidas** presupuestales originales del ejercicio fiscal 2012, señaladas en la **observación 25 de la revisión del ejercicio fiscal 2012** por parte del Instituto de Auditoría y Fiscalización, así mismo para dar dicha suficiencia, **se considera la existencia de 60 partidas cuyos presupuestos autorizados no fueron ejercidos en su totalidad de acuerdo a la observación No 31 emitida de igual forma por dicho Instituto.**

«Es importante mencionar que estas variaciones se dieron por la actividad dinámica que mantiene el IAES, por la interacción operativa con otras instituciones y dependencias de gobierno de índole estatal y federal; por la prestación de servicios y venta de tecnologías que presta al sector. En la mayoría de los casos, los recursos provenientes de estas actividades son por fondos de apoyo y no es posible plasmar dentro de la estructura programática del presupuesto su impacto, ya que la aprobación de estos está sujeta a concurso, debido a la captación diversa de ingresos, el presupuesto siempre está sujeto a cambios».



# ACTA DE LA «LIII» REUNIÓN ORDINARIA



Por esta situación, se solicitó autorización para la modificación en los montos de ciertas partidas contenidas a continuación en la **tabla no. 1**.

Partida	Presupuesto ejercicio fiscal 2012	Presupuesto original	Reducción	Ampliación	Modificación del presupuesto
11306	Riesgo Laboral	1,286,346.00		132,259.00	1,418,605.00
13101	Prima Quinquenal	30,597.00		14,195.00	44,792.00
13202	Gratificaciones de Fin de Año	373,811.00		148,249.00	522,060.00
13203	Compensación por Ajuste de Calendario	56,192.00		13,809.00	70,001.00
13403	Estímulos Personal de Confianza	448,493.00		20,049.00	468,542.00
14101	Servicios Médicos	1,275,556.00		381,422.00	1,656,978.00
14106	Otras Prestaciones de Seguridad Social	0.00		810,805.00	810,805.00
14403	Otras Cuotas de Seguros Colectivos	0.00		143,124.00	143,124.00
15201	Indemnizaciones	0.00		84,906.00	84,906.00
24601	Material Eléctrico	23,000.00		8,879.00	31,879.00
25301	Medicinas y productos Farmacéutico	16,003.00		4,707.00	20,710.00
25601	Fibras Sintéticas Hules y Plásticos	17,369.00		9,156.00	26,525.00
29501	Refacciones y acc. Menores de Eq. e inst. médico	40,000.00		17,076.00	57,076.00
29601	Refacc. Y Acc. Menores de Eq. De Transporte	40,000.00		34,901.00	74,901.00
31701	Servicio de Acceso Internet	62,640.00		6,960.00	69,600.00
32501	arrendamiento de equipo de transporte	0.00		19,909.00	19,909.00
33301	Servicios de Informática	5,000.00		4,504.00	9,504.00
33302	Servicio de consultoría	405,800.00		39,152.00	444,952.00
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	1,974,800.00		305,664.00	2,280,464.00
33901	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Int	0.00		2,738,254.00	2,738,254.00
34501	Seguros y fianzas	68,678.00		43,103.00	111,781.00
34701	Almacenaje, Fletes y maniobras	16,940.00		11,298.00	28,238.00
38201	Gastos de orden social y Ceremoniales	0.00		14,908.00	14,908.00
38301	Congresos y Convenciones	45,000.00		32,346.00	77,346.00
52301	Cámaras Fotográficas y de Video	5,400.00		47,879.00	53,279.00
57501	Peces y Acuicultura	65,000.00		20,562.00	85,562.00
59101	Software	0.00		24,685.00	24,685.00
61208	Infraestructura y Equipamiento en Materia de FOME	2,273,000.00		5,732,903.00	8,005,903.00
11301	Sueldos	2,319,941.00	669,413.00		1,650,528.00
11307	Ayuda para Habitación	829,440.00	47,695.00		781,745.00
11310	Ayuda para Energía Eléctrica	552,954.00	31,791.00		521,163.00
12101	Honorarios Asimilables a Sueldos	2,700,940.00	1,728,726.00		972,214.00
13201	Prima Vacacional	226,420.00	74,661.00		151,759.00
14404	Otros Seguros de Carácter Laboral o Económicos	158,909.00	158,909.00		0.00
15413	Ayuda para Guardería	23,900.00	22,450.00		1,450.00
15416	Apoyo de Útiles Escolares	12,960.00	12,960.00		0.00
17102	Estímulos al Personal	59,840.00	44,880.00		14,960.00
17104	Bono de Puntualidad	28,560.00	12,500.00		16,060.00
21101	Materiales de oficina	92,465.00	43,698.00		48,767.00
21201	Materiales y útiles de impresión	62,787.00	4,581.00		58,206.00
21601	Material de Limpieza	19,277.00	4,543.00		14,734.00
21801	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	16,834.00	9,549.00		7,285.00
22101	Alimentación al personal	74,239.00	6,378.00		67,861.00
22201	Alimentación de animales	227,579.00	53,680.00		173,899.00



# ACTA DE LA «LIII» REUNIÓN ORDINARIA



23501	Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio	739,450.00	739,450.00		0.00
24201	Cal, Yeso y Productos de Yeso	5,000.00	4,732.00		268.00
24301	Cal, Yeso y Productos de Yeso	5,000.00	4,816.00		184.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	5,000.00	4,757.00		243.00
25101	Sustancias Químicas	80,121.00	7,815.00		72,306.00
25201	Fertilizantes, Pesticidas y Otros Agroquímicos	483,218.00	482,806.00		412.00
25501	materiales y suministros de laboratorio	40,000.00	4,258.00		35,742.00
26101	Combustibles	811,676.00	279,117.00		532,559.00
27101	Vestuario y Uniformes	16,183.00	14,503.00		1,680.00
29101	Refacciones, Accesorios y Herramientas	177,929.00	148,947.00		28,982.00
29201	Refacciones y Accesorios menores de Edificio	5,000.00	4,077.00		923.00
29401	Refacciones y Accesorios para equipo de computo	31,389.00	11,733.00		19,656.00
29801	Herram. Refacc. y Acc. Menores	12,657.00	5,119.00		7,538.00
31101	Energía Eléctrica	825,794.00	411,093.00		414,701.00
31401	Teléfono	77,039.00	32,724.00		44,315.00
32302	Arrendamiento de equipos y bienes informáticos	20,000.00	10,534.00		9,466.00
33101	Servicios Legales de Contabilidad Auditorias y Rela	52,227.00	46,712.00		5,515.00
33401	Servicios de Capacitación	25,000.00	25,000.00		0.00
33603	Impresiones y publicaciones	25,000.00	23,283.00		1,717.00
34101	Servicios Financieros y Bancarios	25,257.00	18,940.00		6,317.00
35101	Mantenimiento de inmueble	1,164,422.00	814,403.00		350,019.00
35301	Instalaciones	19,382.00	13,988.00		5,394.00
35302	Mantenimiento y Cons Bienes Informáticos	9,363.00	8,783.00		580.00
35501	Mantenimiento de Equipo de transporte	402,251.00	258,889.00		143,362.00
35701	Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo	121,047.00	24,022.00		97,025.00
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de m	70,000.00	70,000.00		0.00
38201	Gastos de Orden Social y Ceremoniales	11,372.00	11,372.00		0.00
37101	Pasajes Aéreos	120,456.00	65,685.00		54,771.00
37201	Pasajes Terrestres	50,150.00	42,713.00		7,437.00
37501	Viáticos Nacionales	362,008.00	219,208.00		142,800.00
37502	Gastos de Camino	248,745.00	184,365.00		64,380.00
37901	Cuotas	34,232.00	11,051.00		23,181.00
38501	Gastos de Atención y Promoción	60,359.00	48,424.00		11,935.00
39201	Impuestos y Derechos	15,800.00	9,306.00		6,494.00
39301	impuestos de importación	7,717.00	6,917.00		800.00
51101	Mobiliario y Equipo de Oficina	48,745.00	32,972.00		15,773.00
51501	Equipo de Computación Electrónica	249,160.00	60,341.00		188,819.00
53101	Maquinaria y Equipo	279,860.00	117,301.00		162,559.00
54101	Equipo de Transporte	375,000.00	375,000.00		0.00
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	30,518.00	30,518.00		0.00
56401	Sistemas de Aire Acondicionado	28,490.00	28,490.00		0.00
61701	Instalaciones Eléctricas	177,779.00	177,779.00		0.00
62203	Remodelación y Rehabilitación	1,398,843.00	1,000,445.00		398,398.00
62205	Equipamiento	2,220,000.00	2,046,862.00		173,138.00
		<b>26,905,309.00</b>	<b>10,865,664.00</b>	<b>10,865,664.00</b>	<b>26,905,309.00</b>





**Ampliación de partida 61208 (infraestructura y equipamiento en materia de fomento).**

En este punto, se informó que durante el ejercicio fiscal 2012, se llevó a cabo la ejecución de proyectos que obligaron el aumento en la aplicación de la partida 61208, que corresponde al rubro de **Infraestructura y Equipamiento en Materia de Fomento**, motivo por el cual se solicitó la autorización correspondiente de los proyectos:

- Conformación de un Lote de Reproductores de Totoaba (*Totoaba macdonaldi*) y Reproducción de Juveniles en Bahía de Kino Sonora.
- Fortalecimiento de la Capacidad Instalada para la Producción de Semillas de Ostión *Crassostrea gigas* en Bahía de Kino Sonora.
- Adecuación de Infraestructura y Equipamiento para un Centro de Valuación y Manejo de Especies Marinas de Alto Rendimiento en Sonora.

Partida	Presupuesto ejercicio fiscal 2012	Presupuesto original	Ampliación	Modificación del presupuesto
61208	Infraestructura y Equipamiento en Materia de FOME	\$8,005,903.00	\$1,360,442.00	\$9,366,345.00

**4. Aplicación de remanente del ejercicio fiscal 2011.**

Se presentó para autorización de la Junta de Gobierno, la aplicación del Remanente del ejercicio fiscal 2011, el cual contiene partidas cuyo presupuesto original se modificó y no fue ejercido en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal como se muestra en la siguiente tabla:

Partida	Presupuesto ejercicio fiscal 2011	Modificado	Ejercido	Variación ejercido vs modificado
12101	Honorarios Asimilables a Sueldos	1,374,688.00	1,154,081.00	220,607.00
22101	Productos Alimenticios para el personal en las instalaciones	105,400.00	74,239.00	31,161.00
23501	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Adquirido	58,495.00	0.00	58,495.00
26101	Combustibles	557,487.00	549,831.00	7,656.00
29101	Refacciones, Accesorios y Herramientas	198,812.00	140,486.00	58,326.00
37101	Pasajes Aéreos	118,459.00	103,566.00	14,893.00
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	279,860.00	18,913.00	260,947.00
<b>Total</b>		<b>\$ 2,693,201.00</b>	<b>\$ 2,041,116.00</b>	<b>\$ 652,085.00</b>

Además de lo anterior, se informó también que estas economías fueron la base para solicitar la aplicación del Remanente del ejercicio fiscal 2011, que fueron aprobadas anteriormente en la pasada "L" (50) Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de fecha 30 de septiembre de 2012; sin embargo la auditoría aún no ha solventado dicha observación por lo que solicitamos la autorización nuevamente para la aplicación de estas economías por un monto de \$652,085.00 pesos según las partidas descritas en la tabla anterior, para la correcta aplicación del Gasto Operativo del Ejercicio Fiscal 2012.

Por otro lado, informó el M.C. Raúl Molina, Director General del IAES que en el ejercicio fiscal 2011, existieron ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron ejercidos en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal, dichas economías fueron ejercidas en el mismo año en las siguientes partidas que se describen en la tabla en el reglón de ampliación, estas variaciones presupuestales fueron observadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización en el ejercicio fiscal 2011, por lo que se solicitó al Órgano de Gobierno la autorización de la aplicación de estas economías en las partidas como lo describe el formato que se muestra a continuación, el cual mencionó el Director General del IAES así debe ser autorizado, para cumplir correctamente con la observación efectuada.

Partida	Presupuesto ejercicio fiscal 2011	Presupuesto original	Reducción	Ampliación	Modificación del presupuesto
11301	Sueldos	3,822,879.00	1,502,938.00		2,319,941.00
13101	Prima Quinquenal	165,155.00	134,558.00		30,597.00
13202	Gratificaciones de Fin de Año	424,764.00	50,953.00		373,811.00
13403	Estímulos Personal de Confianza	216,400.00	35,567.00		180,833.00
14101	Cuotas por Servicio Médico del ISSSTESON	1,499,799.00	40,358.00		1,459,441.00
14404	Otros Seguros de Carácter Laboral	215,149.00	56,240.00		158,909.00
15415	Ayuda de Transporte	113,160.00	113,160.00		0.00
15421	Bono Día de las Madres	4,650.00	4,650.00		0.00
15501	Bono de Capacitación	88,320.00	88,320.00		0.00
17102	Compensación	474,000.00	146,500.00		327,500.00
17104	Bono de Puntualidad	45,360.00	16,800.00		28,560.00
21201	Materiales y útiles de impresión	70,000.00	7,213.00		62,787.00
21801	Placas, engomados, calcomanías y hologramas	22,000.00	5,166.00		16,834.00
26102	Lubricantes y Aditivos	17,300.00	14,174.00		3,126.00
27101	Vestuario y Uniformes	26,000.00	9,817.00		16,183.00
27201	Prendas de Seguridad y Protección Personal	80,000.00	69,949.00		10,051.00
31301	Agua potable	183,000.00	118,711.00		64,289.00
31501	Telefonía Celular	87,000.00	57,174.00		29,826.00
32302	arrendamiento de equipos y bienes informáticos	15,000.00	15,000.00		0.00
32501	Arrendamiento de equipo de transporte	18,000.00	18,000.00		0.00
33302	Servicio de consultoría	50,000.00	44,200.00		5,800.00
33401	Servicios de Capacitación	231,137.00	69,933.00		161,204.00
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	9,906.00	7,374.00		2,532.00
33605	Licitaciones, convenios y convocatorias	50,000.00	50,000.00		0.00
34501	Seguros de Bienes Patrimoniales	95,169.00	26,491.00		68,678.00
35101	Mantenimiento y Conservación de Inmuebles	80,000.00	11,016.00		68,984.00
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas	115,000.00	85,272.00		29,728.00



# ACTA DE LA «LIII» REUNIÓN ORDINARIA



35302	Mantenimiento y Conservación de Bienes Informáticos	28,500.00	20,376.00		8,124.00
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de productos	70,000.00	26,160.00		43,840.00
37201	Pasajes Terrestres	40,000.00	17,530.00		22,470.00
37501	Viáticos en el País	211,000.00	46,051.00		164,949.00
37502	Gastos de camino	197,620.00	137,860.00		59,760.00
37901	Cuotas	43,222.00	9,825.00		33,397.00
38401	Exposiciones	70,000.00	70,000.00		0.00
38501	Gasto de Atención y Promoción	70,000.00	9,641.00		60,359.00
39201	Impuestos y Derechos	12,767.00	12,001.00		766.00
39301	impuestos y derechos de importación	60,000.00	52,283.00		7,717.00
39302	Estudios y Proyectos para el Desarrollo	59,678.00	59,678.00		0.00
51101	Muebles de Oficina y Estantería	48,745.00	6,258.00		42,487.00
54101	Automóviles y Camiones	375,000.00	375,000.00		0.00
61201	Construcción	50,000.00	50,000.00		0.00
62204	Conservación y Mantenimiento	1,750,000.00	1,750,000.00		0.00
62205	Equipamiento	564,010.00	109,083.00		454,927.00
11306	Riesgo Laboral	0.00		1,130,570.00	1,130,570.00
11307	Ayuda para Habitación	0.00		829,441.00	829,441.00
11310	Ayuda para Energía Eléctrica	322,920.00		230,033.00	552,953.00
21101	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	44,811		13,840.04	58,650.79
21601	Material De Limpieza	14,000			14,000.00
22201	Alimentación De Animales	112,100.00		26,279.00	138,379.00
22201	Alimentación De Animales	112,100		26,278.81	138,378.81
29401	Refacciones Y Accesorios Menores De Equipo De Computo Y Tecnologías De La Información	5,000		26,388.87	31,388.87
29801	Refacciones Y Accesorios Menores De Maquinaria Y Otros Equipos	0		12,657.04	12,657.04
31101	Energía Eléctrica	279,563.00		258,231.00	537,794.00
31401	Telefonía Tradicional	55,000.00		22,038.81	77,038.81
31701	Servicios De Acceso A Internet, Redes Y Procesamiento De Información	52,200.00		10,440.00	62,640.00
31801	Servicio Postal			140.00	140.00
33501	Servicios De Investigación Científica Y Desarrollo	420,512.02		173,766.42	594,278.44
34101	Servicios Financieros Y Bancarios	23,432.00		1,825.12	25,257.12
34701	Fletes Y Maniobras	12,000.00		5,269.00	17,269.00
35101	Mantenimiento Y Conservación De Inmuebles	80,000.00		52,998.00	132,998.00
35301	Instalaciones	0.00		19,382.00	19,382.00
35501	Mantenimiento Y Conservación De Equipo De Transporte	291,585.32		37,660.05	329,245.37
37101	Pasajes Aéreos	118,459.00		2,967.00	121,426.00
37901	Cuotas	43,472.00		6,759.00	50,231.00
38201	Gastos De Orden Social Y Cultural	0.00		11,372.46	11,372.46
38301	Congresos Y Convenciones	0.00		7,500.00	7,500.00
38301	Congresos Y Convenciones	0.00		13,937.01	13,937.01
61208	Infraestructura Y Equipamiento En Materia De Fomento Y Promoción Industrial Y De Tecnología	1,409,000.00		1,936,133.00	3,345,133.00
61904	Estudios Y Proyectos	1,016,854.00		305,999.00	1,322,853.00
62203	Remodelación Y Rehabilitación	2,000,000.00		389,374.46	2,389,374.46
<b>Total</b>		<b>\$18,282,698</b>	<b>\$5,551,280</b>	<b>\$5,551,280</b>	<b>\$18,282,698</b>



### 5. *Solicitud de condonación de cliente.*

Se sometió la para autorización de la Junta de Gobierno, la autorización correspondiente para condonar adeudo del Cliente : **S.C.P.P.A. Piedras Pintas S. de R.L.**

Esta cooperativa tiene un adeudo por **\$31,800.00 (treinta y un mil ochocientos pesos 00/100 m.n.)**. El adeudo es desde el año 2009, es por concepto de un convenio de venta a crédito celebrado con esta sociedad para la compra de larva fijadora. Y se han llevado a cabo gestiones de cobranza de manera personalizada, haciendo visitas a domicilio del deudor, así como llamadas telefónicas.

Pero se informó que este cliente a pesar de tener un pagare firmado por parte del cliente, no es conveniente ni siquiera demandarlo, ya que no cuenta con bienes embargables y sería ocioso, desgastante y costoso el llevar a cabo esta medida.

Su representante legal el C. Filemón Loredo reconoce el adeudo, sin embargo no está dispuesto a firmar ningún documento ya que teme que se proceda con el legalmente, además de no contar con los recursos para liquidar este adeudo.

### IX. ASUNTOS GENERALES.

Se presentaron dos asuntos, de los cuales se resume lo siguiente:

#### 1. Seguimiento a la gestión del reglamento interior.

Se informó de la gestión para designar a los vocales integrantes del Órgano de Gobierno; y en apego a las sugerencias realizadas por la Coordinación Ejecutiva de Estudios Legislativos y Reglamentarios al proyecto de Reglamento interior del IAES, puntualizando lo previsto en el Decreto que crea al Instituto de Acuacultura del Estado de Sonora (artículo 6º) implica que deben participar como miembros de la Junta de Gobierno- además del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero- "Los servidores públicos que designe el Gobernador y los representantes de los sectores social y privado que el Ejecutivo Estatal designe como miembros" por lo que se requiere considerar la emisión de un Acuerdo por parte del Gobernador, mediante el que designe a los servidores públicos y a los representantes de los sectores social y privado que la constituyan, y publicarse éste en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado. Posterior a ello se debe establecer en el Reglamento Interior la conformación total de la Junta de Gobierno (Cabe indicar que el reglamento interior debe de guardar congruencia con el Decreto que crea al instituto, por lo que de no haberla, la existencia jurídica de sus órganos y la legalidad de sus actos estarían en duda).

Se comentó que esta gestión se está llevando a cabo por la Subsecretaria de Pesca y Acuacultura.

## 2. Comodato del CREMES.

Se informó sobre el contrato de comodato celebrado el 03 de noviembre de 2006, por el Gobierno del Estado y el Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora del Centro Reproductor de Especies Marinas del Estado de Sonora (CREMES), donde existe inversión importante en cuanto a bienes inmuebles, instalaciones, infraestructura y equipo especializado en el giro de la acuicultura, es necesario la regularización de dicho predio, por lo que solicitamos la valoración de estos documentos y su actualización, ya que en la descripción de la superficie de este comodato el predio no coincide con la posesión original desde la creación de nuestra institución, en dicho documento se expresan que las colindancias son de una franja de 20 metros de ancho por 198 metros de largo, poligonal que difiere con las coordenadas y dimensiones de posesión real ocupada por nuestra parte, ante esta situación el Instituto solicitó que una empresa de topografía realice el deslinde del predio.

Se informó ante la Junta de Gobierno, que estos documentos se encuentran en este momento siendo valorados por la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, con la finalidad de regularizar dicha situación; la entrega de los documentos se efectuó a través de oficio IAES/296/2013 con fecha de 25 de junio de los corrientes.

## X. RESUMEN GENERAL DE ACUERDOS APROBADOS.

**Acuerdo.-001/08/08/2013.** Fueron sometidos cinco asuntos para discusión y análisis en el apartado VIII del Orden del Día, referente a afectaciones contables, los cuales se mencionan a continuación y que fueron detallados ampliamente en los puntos tratados de la presente Acta de Junta de Gobierno:

1. Correcciones de registros en póliza de egresos (**póliza de egreso 43800007 y 68011563**).
2. Autorización del Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio fiscal 2012, se agrega como anexo a esta acta el programa en mención.
3. Partidas presupuestales del ejercicio fiscal 2012.
4. Aplicación de remanente del ejercicio fiscal 2011.
5. Solicitud de condonación de cliente (S.C.P.P.A. Piedras Pintas, S. de R.L.).

Todos los puntos expuestos anteriormente, que forman parte del apartado de lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos, fueron revisados y analizados correctamente en el Seno de la presente reunión de Gobierno, donde se acordó por aprobación unánime de los miembros asistentes, la autorización correspondiente, para que el IAES pueda solventar las observaciones realizadas por auditoría practicadas en los ejercicios fiscales del 2011-2012, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

## XI. CLAUSURA.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día aprobado, se procedió a clausurar la «LIII» Reunión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora, O.P.D., siendo las 13:07 horas del día 08 de agosto del 2013. La presente acta, una vez leída y ratificada por quienes intervinieron en ella, se firma para que surta los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE JUNTA DE GOBIERNO

TITULARES

SUPLENTES

**PRESIDENTE**

**Lic. Guillermo Padrés Elías**  
Gobernador Constitucional del  
Estado de Sonora

**VICEPRESIDENTE**

**Ing. Héctor H. Ortiz Ciscomani**  
Secretario de la SAGARHPA

**SECRETARIO**

**G.M. Javier H. Vivian Jiménez**  
Subsecretario de Pesca y  
Acuicultura de la SAGARHPA

**TESORERO**


**Lic. Carlos Manuel Villalobos**  
**Organista**  
Secretario de Hacienda

**SECRETARIO  
TÉCNICO**

**M.C. Raúl Enrique Molina Ocampo**  
Director General del Instituto de Acuicultura  
del Estado de Sonora, O.P.D.

**COMISARIO  
PÚBLICO**


**C.P. Luis Carlos Ríos Vargas**  
Secretaría de la Contraloría  
General del Estado



**Ing. Ricardo Aguilar Juvera**  
Asesor y Enlace de la SAGARHPA  
Suplente



**Lic. Enrique Lozano Rodríguez**  
Director General de Pesca y Acuicultura  
de la SAGARHPA



**Lic. Christian Gilberto Lardín Apodaca**  
Director General de Cadenas Productivas  
Suplente